

Expte.65133

LA PLATA, 08 de noviembre de 2017

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 30, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 214

ARTÍCULO 1º: Declárese Personalidad Destacada del Deporte Platense a Paloma Camil Giordano por su gran talento en la disciplina de sky acuático y por los numerosos títulos nacionales e internacionales que acumula con solo 15 años.

ARTÍCULO 2º: De forma.